

NOTA INFORMATIVA

De conformidad con la Resolución M.C. 116/2024 del Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales de la Junta de Andalucía en el seno de la tramitación del Recurso 377/2024, el referido Tribunal Acuerda adoptar la medida cautelar de suspensión del procedimiento de adjudicación del contrato denominado, “Formación a la Ciudadanía en competencias digitales básicas C19-I1 PRTR”, (expte. CONTR 2023 464741), en relación a los lotes 1 y 2.

SERVICIO DE CONTRATACIÓN
AGENCIA DIGITAL DE ANDALUCÍA.